



## Universidad Católica Santo Domingo (UCSD)

### INSTRUCTIVO DE LA 97° GRADUACIÓN ORDINARIA

Estimados graduandos, les extendemos nuestras más sinceras felicitaciones por esta meta alcanzada y les auguramos muchos éxitos en la vida profesional y en los proyectos de emprendimiento que ejecuten.

Para el desarrollo de la ceremonia de graduación, a continuación detallamos las informaciones que les orientarán antes y durante este solemne acto.

#### 1. GRADUACIÓN

GRADUACIÓN	
Fecha:	Lunes 23 de junio de 2025
Horarios:	Postgrado 10:00 a.m.
	Grado 05:00 p.m.
Lugar:	Auditorio Monseñor Amancio Escapa, Casa San Pablo

#### 2. SANTA MISA

La institución, para el cierre formal del proceso formativo, llevará a cabo una **Santa Misa** de acción de gracias. El día de la misa, los graduandos pueden asistir con la esclavina que les fue entregada en Cobros.

SANTA MISA	
Fecha:	viernes 20 de junio de 2025
Hora:	06:00 p.m.
Lugar:	Parroquia Universitaria Santa María de la Anunciación

#### 3. FIRMA DE LIBRO

Cada graduando debe firmar el Libro de Registro de Títulos, después del pago de graduación y antes de la investidura. Esta acción es obligatoria y se llevará a cabo desde el 16 hasta el 20 de junio. En el cuadro más abajo se puede observar la fecha de la firma de libro según la facultad a la que pertenece cada carrera. **Ese día el graduando se presenta con un documento de identificación, a la ventanilla de registro, en horario de 08:30 a.m. a 08:30 p.m.** La firma es personal; otra persona solo podrá firmar por el graduando, si tiene un poder notariado.

FIRMA DE LIBRO GRADO/POSTGRADO	FECHAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	16 de junio
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	17 de junio
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	18 de junio
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	19 y 20 de junio

#### 4. COMPORTAMIENTO A OBSERVAR EN EL ACTO:

- Dentro del auditorio, sólo se permitirá la asistencia de tres (3) invitados por graduando.
- No se permiten niños menores de 9 años en el acto.
- El graduando debe llegar una hora antes para el proceso de organización.
- Cada graduando, al llegar al auditorio, ocupa el asiento que le fue asignado en el listado de ceremonia, mismo orden en que serán tomadas las fotografías. El listado se publica para fines de consulta en la página web de la UCSD, una semana antes de la graduación.
- Durante el acto, los dispositivos móviles deben estar en silencio o apagados.
- Las fotografías de la entrega de títulos serán tomadas por el fotógrafo oficial de la institución.

#### 5. CÓDIGO DE VESTIMENTA

El acto de graduación es un evento solemne y el más importante y último que celebra el graduando en la universidad, por tanto, el mismo debe guardar la solemnidad, compostura y organización que la academia ha puesto para otorgar los títulos a quienes se han hecho acreedores en la institución. Para esos fines, se describe a continuación el código de vestimenta.

- Vestimenta formal de color negro u oscuro. Solamente la toga, el birrete y la esclavina por encima (la esclavina la entrega el Departamento de Cobros cuando el estudiante acude a realizar el pago de la graduación, la misma es del color que representa la Facultad a la que corresponde la carrera y es indispensable para asistir al acto).
- A las mujeres, se les recomienda que la vestimenta sea acorde al acto, por lo que sugerimos NO usar transparencias, escotes muy pronunciados, ni vestidos sin magas o muy cortos. Tomar en cuenta que el vestido no entorpezca el caminar (evitemos accidentes).
- Los zapatos se recomiendan cerrados y color oscuro.
- A los hombres, se les recomienda lucir trajes o, camisa y pantalón, preferiblemente de colores oscuros.

#### 6. JURAMENTACIÓN:

El acto de juramentación se realizará después del intermezzo. En ese momento, la Vicerrectora presenta al Rector los graduandos, quienes se ponen de pie y, levantando la mano derecha, cuando le indica el rector, responden ¡SI JURO! Al momento de iniciar el acto los graduandos llevan la borla del lado derecho, al concluir la juramentación la Vicerrectora Académica indicará que ya pueden colocar la borla del lado izquierdo. De esta manera, quedan formalmente graduados.

#### 7. ENTREGA DE TÍTULOS:

Después de la juramentación, el graduando más sobresaliente habla en nombre de todos. Posteriormente inicia la toma de fotografías, con una carpeta común. Para esos fines, se realiza una fila en la escalera de la derecha.

Al final de la investidura cada director de escuela entregará los títulos de su carrera, cuando pase el momento de fotografía. Para ello, los graduados deberán permanecer en sus asientos, ya que en ese orden serán entregados los títulos.

Procedimiento para la toma de fotografía:

- Al ser llamados para realizarse la fotografía, los graduandos suben al escenario por la derecha, y se retiran por la izquierda.
- Durante la toma de la fotografía, el graduado se coloca entre las autoridades que le acompañan, dando el frente al público y con la carpeta en posición de exhibición.
- Después de la fotografía, el graduando se retira por la escalera de la izquierda y regresa a su asiento, para recibir el título que le entregará su Director de Escuela.
- Las fotografías serán compartidas por un enlace en las redes sociales de la UCSD, para que cada graduando tenga acceso a ellas.
- El título que se entrega es original y debe recibirlo únicamente el graduando, en el acto de investidura.

**Para cualquier información adicional pueden escribir a:**

registro@ucsd.edu.do, también pueden llamar al número 809-544-2812, extensiones 2230, 2231, 2233,2236